Acta Administrativa de Entrega – Recepción Constitucional

Jefatura o Coordinación. (AER-80-3)

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCIÓN POR TÉRMINO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, DE LA JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL ADSCRITA A OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA.

ANEXO No. AER - 80 -3 HOJA No. 1 DE 11 PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 03 DE OCTUBRE DEL 2024

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 47, 48 FRACCIONES X y XI DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 1°, 2° FRACCIÓN III, 6° FRACCIÓN I, 9, 10 Y 20 DE LA LEY DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULO 2 Y 3 DEL REGLAMENTO PARA LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, EN APEGO AL MANUAL DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO Y EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES QUE ESTABLECEN LAS BASES PARA NORMAR EL PROCESO DE ENTREGA – RECEPCIÓN, POR MEDIO DEL CUAL AL CONCLUIR SU CARGO LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEBERÁN DE HACER ENTREGA DE UN INFORME DE SU ACTUACIÓN Y DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES QUE TENGAN ASIGNADOS, ASÍ COMO DE LOS ARCHIVOS DOCUMENTALES CON QUE CUENTEN, SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL DE LA JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL ADSCRITA A OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

N1-ELIMINADO 8

ANEXO No. AER - 80 -3 HOJA No. 2 DE 11 PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 03 DE OCTUBRE DEL 2024

Interviene en el acto, la **C. María del Rosario Encarnación Hurtado,** designado por el titular saliente como coordinador de área de la Entrega-Recepción Constitucional por término de la Administración Pública Municipal 2021-2024 de la **Jefatura de Patrimonio Municipal adscrita a Oficialía Mayor Administrativa** quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral No. N5-ELIMINADO asimismo, intervienen en este acto como testigos de asistencia designados por los titulares saliente y entrante respectivamente, la **C.** N11-ELIMINADO 1 quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral No. N6-ELIMINADO 1 puien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral No. N7-ELIMINADO 8

Se encuentra presente el Representante por parte de la Contraloría Municipal que hace constar el Acto de la Entrega – Recepción Constitucional, el C. L.C.P. Paul Antonio Parra Villaseñor, quien se identifica con su credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral No.

N8-ELIMINADO 8

N2-ELIMINADO 8

ANEXO No. AER - 80 -3 HOJA No. 3 DE 11

PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 03 DE OCTUBRE DEL 2024

	MARCO DE ACTUACIÓN	
MA-1	Marco Jurídico-Administrativo de Actuación	01 Una foja útil
MA-2	Estructura Orgánica	02 Dos fojas útiles
	CNF III (às habe la anchación de bualquier observacion que se el	
	RECURSOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES	
RF-5	Presupuesto Operativo por Dependencia 2024.	02 Dos fojas útiles
141-0		A TALLED IN A
RF-6	Comportamiento Presupuestal del Ejercicio por	03 Tres fojas útiles
	Dependencia 2024.	
	RECURSOS HUMANOS	
	State of the Land Control of Cont	
RH-32	Plantilla de Personal.	04 Cuatro fojas útiles
RH-35	Relación de personal con derecho a vacaciones	01 Una foja útil
100	pendiente de disfrutar.	
RH-36	Relación de personal con licencia, permiso, comisión o	01 Una foja útil
A September	incapacidad.	
	RECURSOS MATERIALES	
RM-37	Bienes Inmuebles Propiedad del Municipio.	01 Una foja útil
TCIVI-37	Assessed 77 de la lieu de Formes de Proposition de la Co	India da Inliana
RM-38	Bienes Inmuebles en Arrendamiento o Comodato.	01 Una foja útil
RM-39	Bienes Muebles a Resguardo.	01 Una foja útil
RM-40	Bienes Muebles Propiedad de Terceros en	02 Dos fojas útiles
140-40	Arrendamiento o Comodato.	residence and and
RM-41	Equipo de Transporte Propiedad del Municipio a	08 Ocho fojas útiles
770	Resguardo.	on al enterda 27
RM-44	Formas Oficiales	01 Una foja útil
RM-45	Sellos Oficiales.	01 Una foja útil
RM-46	Papelería y Artículos de Consumo.	05 Cinco fojas útiles
RM-53	Llaves. ones que le seas requerides escrit Constitut	01 Una foja útil
KIVI-55	Liaves, ones que le seas requendes por la Contactor	avunicipus sa tari Biomoidad con at
	ASUNTOS GENERALES	iblos.
AG-72	Relación de Archivo.	01 Una foja útil
AG-73	Asuntos en Trámite.	01 Una foja útil
AG-76	Software Comercial.	02 Dos fojas útiles
AG-77	Software de Aplicación Adquirido.	02 Dos fojas útiles
AG-78	Software de Aplicación Desarrollado.	02 Dos fojas útiles
AG-79	Asuntos en Tramite de Transparencia.	02 Dos fojas útiles

N12-ELIMINADO 8

ANEXO No. AER - 80 -3 HOJA No. 4 DE 11 PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 03 DE OCTUBRE DEL 2024

OBSERVACIONES: (Se hace la anotación de cualquier observación que se encontró en el acto)

El titular entrante posteriormente anexara su nombramiento.

- 1.- La C. TEC. Dolores Eugenia Ramos Valdés, servidor público saliente, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, bajo protesta de decir verdad manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta. Los 22 (veinte dos) anexos que se mencionan en esta Acta forman parte integrante de la misma y se firman en todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar, por el titular saliente, el titular entrante, el coordinador de área, el representante de la Contraloría Municipal y los testigos de asistencia designados. -----2.- De conformidad con el Artículo 27 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, la verificación y validación física del contenido del Acta de Entrega- Recepción y sus anexos a que se refiere la presente Ley, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega. --3.- De conformidad con el Artículo 28 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, en caso de que durante la validación y verificación, el servidor público entrante se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos, dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo establecido en el artículo 27 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, deberá hacerlas del conocimiento del órgano de control interno (Contraloría Municipal) correspondiente, a fin de que sea requerido el servidor público saliente y proceda a su aclaración. ----------4.- El servidor público que entrega, tiene la obligación de comparecer en forma personal o por escrito, a realizar las aclaraciones que le sean requeridas por la Contraloría Municipal, en un término no mayor de cinco días, contados a partir de la notificación, de conformidad con el Artículo 28 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. ------5.- La presente Entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad con motivo del desempeño de su cargo.----6.- El Mtro. Ricardo Antonio Galvan Ibarra, recibe todos los recursos materiales, humanos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos, de igual manera se le hace saber al servidor público, quién recibe el cargo, que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, debe verificar que los recursos y documentos recibidos correspondan al contenido de esta Acta.----
- Previa lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar se da por concluida, siendo las 12:00 horas del día 03 (tres) del mes de Octubre del año 2024 (dos mil veinticuatro) para constancia en todas sus fojas al calce y al margen por los que en ella intervinieron.

ANEXO No. AER - 80 -3 HOJA No. 5 DE 11 PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 03 DE OCTUBRE DEL 2024

ENTREGA RECIBE

TEC. DOEORES EUGENIA RAMOS VALDÉS

MTRO. RICARDO ANTONIO GALVAN IBARRA

TITULAR SALIENTE

TITULAR ENTRANTE

TESTIGOS DE ASISTENCIA

N15-ELIMINADO 8

C. GOLINA JANETT GONIEZ ALVATADO

COORDINADOR DE ÁREA

C. MARÍA DEL ROSARIO ENCARNACIÓN HURTADO

HACE CONSTAR LA ENTREGA-RECEPCION

L.C.P. PAUL ANTONIO PARRA VILLASEÑOR

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL ADSCRITA A OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, MISMO QUE CONSTA DE 11 (ONCE) FOJAS CORRESPONDIENTE AL ACTA, Y 45 (CUARENTA Y CINCO) FOJAS CORRESPONDIENTE A LOS ANEXOS, DANDO UN TOTAL DE 56 (CINCUNETA Y SEIS) FOJAS.

ANEXO No. AER - 80 -3
HOJA No. 6 DE 11
PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 03 DE OCTUBRE DEL 2024

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL TITULAR SALIENTE PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL ADSCRITA A OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

TEC. DOLORES EUGENIA RAMOS VALDÉS.

ANTEFIRMA



ANEXO No. AER - 80 -3 HOJA No. 7 DE 11 PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 03 DE OCTUBRE DEL 2024

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA DEL TITULAR SALIENTE PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL ADSCRITA A OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

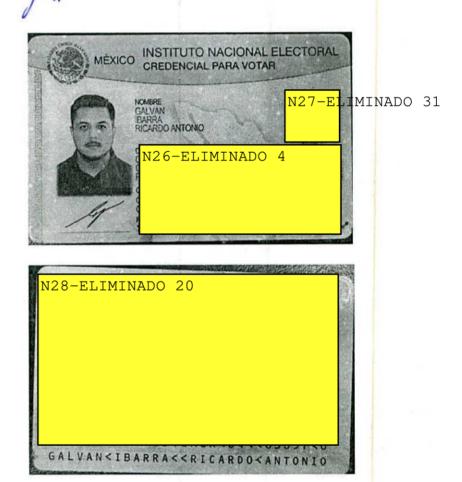
N21-ELIMINADO 8 N22-ELIMINADO 4 N23-ELIMINADO 8 N25-ELIMINADO 20 N24-ELIMINADO 8

ANEXO No. AER - 80 -3 HOJA No. 8 DE 11 PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 03 DE OCTUBRE DEL 2024

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL TITULAR ENTRANTE PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL ADSCRITA A OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

MTRO. RICARDO ANTONIO GALVAN IBARRA

ANTEFIRMA



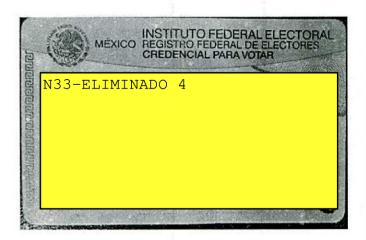
N30-ELIMINADO 8

N29-ELIMINADO 8

ANEXO No. AER - 80 -3 HOJA No. 9 DE 11 PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 03 DE OCTUBRE DEL 2024

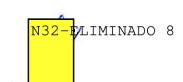
IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA DEL TITULAR ENTRANTE PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL ADSCRITA A OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

N31-ELIMINADO 8





N35-ELIMINADO 8

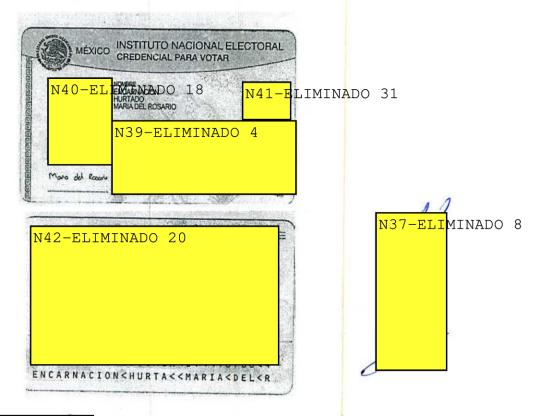


ANEXO No. AER - 80 -3 HOJA No. 10 DE 11 PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 03 DE OCTUBRE DEL 2024

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL COORDINADOR DE ÁREA PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL ADSCRITA A OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

C. MARÍA DEL ROSARIO ENCARNACIÓN HURTADO.

ANTEFIRMA LOX



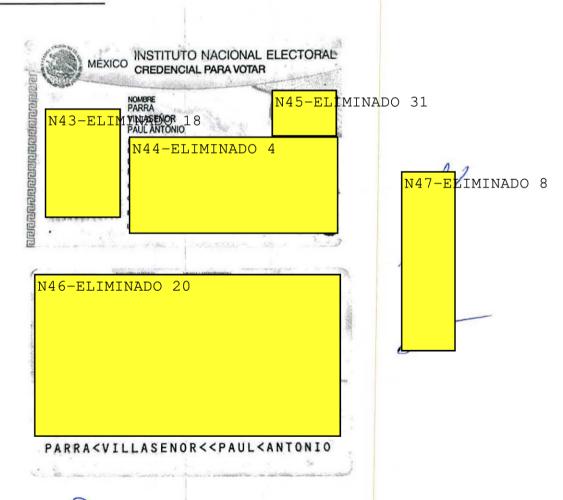
N38-ELIMINADO 8

ANEXO No. AER - 80 -3 HOJA No. 11 DE 11 PUERTO VALLARTA, JALISCO AL 03 DE OCTUBRE DEL 2024

IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL POR TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 DE LA JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL ADSCRITA A OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

C. PAUL ANTONIO PARRA VILLASEÑOR.

ANTEFIRMA



N48-ELIMINADO 8



Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa Jefatura de Patrimonio Municipal

Marco de Actuación

Marco Juridico-Administrativo de Actuación.

Anexo MA-1

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

NOMBRE DE LA DISPOSICIÓN LEGAL	ARTÍCULOS
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Art. 115.
Constitución política del Estado de Jalisco.	En su general.
Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco	Art. 4.
Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco	Art. 140. Párrafo segundo.
Reglamento de Patrimonio Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco	En su general
Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios.	En su general
Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.	En su general
Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.	En su general
Reglamento de la Entrega y Recepción de la Administración pública del Municipio de Purto Vallarta, Jal.	En su general
Reglamento Interior de Trabajo del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.	En su general

LIC. MARIA DEL ROSARIO ENCARNACIÓN HURTADO

Coordinador del área

TECNICA DOLORES EUGENIA RAMOS VALDÉS

Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe

N49-ELIMINADO 8

N50-ELIMINADO 8

N51-ELIMINADO 8

05225



Administración Municipal 2021 - 2024 Oficialía Mayor Administrativa Jefatura de Patrimonio Municipal Marco de Actuación

Marco de Actuación Estructura Orgánica

> Anexo MA-2 Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

Estructura Orgánica

SE ADJUNTA UNA COPIA SIMPLE DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA PROPORCIONADA POR OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA.

LIC. MARIA DEL ROSARIO ENCARNACIÓN HURTADO

Coordinador del área

TECNICA POLORES EUGENIA RAMOS VALDÉS

Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe

N54-ELIMINADO

N52-ELIMINADO 8

N53-ELIMINADO 8

02226

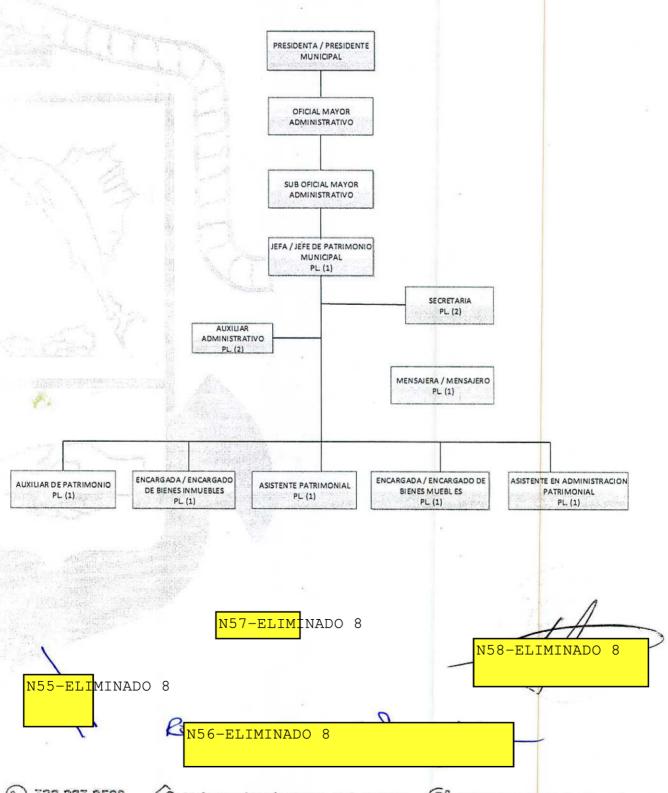


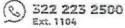


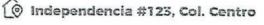
Oficialía Mayor Administrativa

05227

Organigrama 2024 Jefatura de Patrimonio Municipal











Administración Municipal 2021 - 2024 Oficialía Mayor Administrativa Jefatura de Patrimonio Municipal

Recursos Financieros y Presupuestales Presupuesto Operativo Por Dependencia 2024

> Anexo RF-05 Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

No. De Partida Presupuestal	Programa	Proyecto	Monto asignado para 2024

SE ADJUNTA COPIA SIMPLE DEL PRESUPUESTO APROBADO DE LA DEPENDENCIA, PROPORCIONADO POR LA JEFATURA DE CONTROL PRESUPUESTAL.

Mara du Rosew

LIC. MARIA DEL ROSARIO ENCARNACIÓN HURTADO

Coordinador del área

TECNICA DOLORES EUGENIA RAMOS VALDÉS

Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe

<mark>N61-ELI</mark>MINADO 8

Apr-Anual



MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

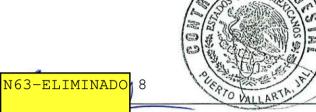
Análisis por: Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Clave Presupues	taria Descripción
UE-PGen-PEsn	

16 01						JEFATURA DE PATRIMONIO	24,717,554.14
16 01	06	1	1	3	0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,422,337.54
16 01	06	1	2	2	0 .	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	118,086.03
16 01	06	1	3	1	0	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	7,000.00
16 01	06	1	3	2	0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	33,497.89
16 01	-06	1	4	2	0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	244,539.68
16 01	06	2	1	1	0	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	25,000.00
16 01	06	2	1	4	0	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	4,000.00
16 01	06	2	1	5	0	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	25,000.00
16 01	06	2	1	6	0	MATERIAL DE LIMPIEZA	25,000.00
16 01	06	2	4	2	0	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	100,000.00
16 01	06	2	4	7	0	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	1,000.00
16 01	06	2	4	8	0	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	5,000.00
16 01	06	2	6	1	0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	80,000.00
16 01	06	2	9	1	0	HERRAMIENTAS MENORES	10,000.00
16 01	06	2	9	2	0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	5,000.00
16 01	06	2	9	4	0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	10,000.00
16 01	06	2	9	6	0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	200,000.00
16 01	06	2	9	8	0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	5,000.00
16 01	06	3	4	2	0	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACION CREDITICIA Y SIMILAR	3,149,540.00
16 01	06	3	4	5	0	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	18,877,053.00
16 01	06	3	5	5	0	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	100,000.00
16 01	06	3	7	2	0	PASAJES TERRESTRES	10,000.00
16 01	06	3	9	2	0	IMPUESTOS Y DERECHOS	200,000.00
16 01	06	5	1	1	0	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	5,500.00
16 01	06	5	1	5	0	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	50,000.00
16 01	06	5	6	4	0	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	5,000.00

N64-ELIMINADO 8





Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa

Jefatura de Patrimonio Municipal

Recursos Financieros y Presupuestales Comportamiento Presupuestal del Ejercicio por Dependencia 2024

Anexo RF-06

Hoja 1 de 3

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

PARTIDA	CONCEPTO	ASIGNACION INICIAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	ASIGNACION FINAL	EJERCIDO	COMPROMETIDO	DISPONIBLE
---------	----------	-----------------------	----------------------------	---------------------	----------	--------------	------------

SE ADJUNTAN DOS COPIAS SIMPLES DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2024, PROPORCIONADO POR LA JEFATURA DE CONTROL PRESUPUESTAL.

LIC. MARIA DEL ROSARIO ENCARNACIÓN HURTADO

Coordinador del área

TECNICA DOLORES EUGENIA RAMOS VALDÉS

Titular Saliente o Que Entrega



MUNICIPIO DE PUERTO VALL RTA

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

ANEXO RF-06 HOJA 2 DE 3

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

Análisis po	r: Cla	sifica	ció	n Administ	rativa Objeto del Gasto	EL I DE ENERO AL	31 DE AGOSTO L	7E 2024			
Clave Pres	upue	staria	1 0	Descripción		Apr-Anual	AyR-Anual	PrM-Anual	Dev-Anual	Pag-Anual	SEje-Anual
UE-PGen-F	PEsp							A 1			
16 01 06	FILL IS				JEFATURA DE PATRIMONIO	24,717,554.14	2,165,151.61	26,882,705.75	23,337,410.07	23,308,170.38	3,545,295.68
16 01 06	1	1	3	0	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,422,337.54	113,253.51	1,535,591.05	1,491,501.23	1,491;501.23	44,089.82
16 01 06	1	2	2	0	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	118,086.03	530,573.14	648,659.17	645,153.24	645,153.24	3,505.93
16 01 06	1	3	1	0	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	7,000.00	13,900.00	20,900.00	20,900.00	20,900.00	0.00
16 01 06	1	3	2	0	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	33,497.89	62.41	33,560.30	26,181.79	26,181.79	7,378.51
16 01 06	1	3	3	0	HORAS EXTRAORDINARIAS	0.00	167,567.04	167,567.04	167,567.04	167,567.04	0.00
16 01 06	1	4	2	0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	244,539.68	279,997.95	524,537.63	279,997.95	279,997.95	244,539.68
16 01 06	1	5	2	0	INDEMNIZACIONES	0.00	685,408.24	685,408.24	685,408.24	685,408.24	0.00
16 01 06	1	5	4	0	PRESTACIONES CONTRACTUALES	0.00	61,190.51	61,190.51	61,190.51	61,190.51	0.00
16 01 06	1	5	9	0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	0.00	185,641.81	185,641.81	185,641.81	185,641.81	0.00
16 01 06	2	1	1	0	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	25,000.00	28,399.02	53,399.02	46,981.70	46,981.70	6,417.32
16 01 06	2	1	4	0	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	4,000.00	97,979.22	101,979.22	95,539.65	95,539.65	6,439.57
16 01 06	2	1	5	0	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	25,000.00	0.00	25,000.00	255.52	255.52	24,744.48
16 01 06	2	1	6	0	MATERIAL DE LIMPIEZA	25,000.00	0.00	25,000.00	16,429.28	16,429.28	8,570.72
16 01 06		2	10000		PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	0.00	10,381.63	10,381.63	10,381.63	10,381.63	0.00
16 01 06	2	4	2	0	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	100,000.00	-100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16 01 06		4			ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00
16 01 06	2	4	8	0	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
16 01 06		6		0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	80,000.00	95,226.50	175,226.50	164,095.47	145,573.02	11,131.03
16 01 06	2	9	1	0	HERRAMIENTAS MENORES	10,000.00	0.00	10,000.00	297.00	297.00	9,703.00
16 01 06		9		0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	5,000.00	-2,705.55	2,294.45	722.60	722.60	1,571.85
16 01 06	2	9	4	0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	10,000.00	0.00	10,000.00	3,978.00	3,978.00	6,022.06
16 01 06	2	9	6	0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	200,000.00	-55,167.34	144,832.66	43,411.13	36,030.05	101,421.5 £
16 01 06	, ,	9	8	0	REFACCIONES Y ACCESORIOS	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
10 01 00		-	0	-		= 7.6 TOTAL TOTAL	1000,00				n' - 120

Fecha: 23/09/2024 12:40:28 p. m.

Apr: Aprobado, AyR: Ampliaciones/Reducciones, PrM: Presupuesto Modificado, Dev: Devengado, Pag: Pagado, SEje: Sub Ejercicio

N68-ELIMINADO

N71-ELIMINADO 8

N69-ELIMINADO

N70-ELIMINADO 8

Pág.: 139



MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA

Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

ANEXO RF-06 HOJA 3 DE 3

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Clasificación Administrativa -- Objeto del Gasto

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2024

Análisis por	: Cla	sifica	ciór	Administ	rativa Objeto del Gasto	EL I DE ENERO AL	31 DE AGOSTO D	E 2024			
Clave Presu	upues	staria	D	escripción		Apr-Anual	AyR-Anual	PrM-Anual	Dev-Anual	Pag-Anual	SEje-Anual
UE-PGen-P	27.7										
					MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS					The second secon	,, ,,
16 01 06	3	1	5	0	TELEFONIA CELULAR	0.00	600.00	600.00	600.00	600.00	0.00
16 01 06	3	3	9	0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	0.00	98,600.00	98,600.00	98,600.00	98,600.00	0.00
16 01 06	3	4	2	0	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACION CREDITICIA Y SIMILAR	3,149,540.00	-2,866,654.88	282,885.12	0.00	0.00	282,885.12
16 01 06	3	4	5	0	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	18,877,053.00	2,119,100.74	20,996,153.74	18,361,427.24	18,361,427.24	2,634,726.50
16 01 06	3	5	5	0	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	100,000.00	-56,413.34	43,586.66	11,316.16	7,980.00	32,270.50
16 01 06	3	7	2	0	PASAJES TERRESTRES	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
16 01 06	3	9	2	0	IMPUESTOS Y DERECHOS	200,000.00	300,532.00	500,532.00	500,532.00	500,532.00	0.00
16 01 06	5	1	1	0	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	5,500.00	100,000.00	105,500.00	76,287.97	76,287.97	29,212.03
16 01 06	5	1	5	0	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	50,000.00	313,281.00	363,281.00	317,852.93	317,852.93	45,428.07
16 01 06	5	1	9	ó	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	0.00	4,398.00	4,398.00	4,398.00	4,398.00	0.00
16 01 06	5	6	4	0	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	5,000.00	40,000.00	45,000.00	20,761.98	20,761.98	24,238.02

)5232

N72-ELIMINADO 8



Administración Municipal 2021 - 2024 Oficialía Mayor Administrativa Jefatura de Patrimonio Municipal Recursos Humanos

Plantilla de Personal

Anexo RH-32

Hoja 1 de 4

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

N° DE		EVENTUAL/			SINDICALIZADO /	SUELDO	COMP.	PERCEPCION	TIPO D	E PAGO
EMPLEADO	NOMBRE DEL EMPLEADO	GENERAL	DEPENDENCIA PUESTO CONFIANZA		A consideration and the second	MENSUAL	MENSUAL	TOTAL	CHEQUE	TARJET A
13037	CABRERA RAMOS SERGIO EDUARDO	GENERAL	PATRIMONIO	ASISTENTE EN ADMON	CONFIANZA		7.			×
12817	ENCARNACION HURTADO MARIA DEL ROSARIO	GENERAL	PATRIMONIO	AUXILIAR DE PATRIMONIO	SINDICALIZADO					×
10998	GOMEZ ALVARADO SULMA JANETT	GENERAL	PATRIMONIO	ASISTENTE PATRIMONIAL	SINDICALIZADO					x
13223	GONZALEZ RODRIGUEZ JANETT ARELI	GENERAL	PATRIMONIO	SECRETARIA	CONFIANZA					×
11035	GONZALEZ ZAMBRANO YESENIA GONZALEZ	GENERAL	PATRIMONIO	ASISTENTE EN ADMON	SINDICALIZADO					×
12905	LOZANO ENCIMAS IGNACIO	GENERAL	PATRIMONIO	MENSAJERO	SINDICALIZADO					x
12454	NUÑEZ FLORES CARLOS FERNANDO	GENERAL	PATRIMONIO	ENC. DE BIENES INMUEBLES	CONFIANZA					×
12286	RAMOS VALDES DOLORES EUGENIA	GENERAL	PATRIMONIO	JEFE DE PATRIMONIO	CONFIANZA					х
12453	SANCHEZ RAMOS CHISTOPHER ANDRES	GENERAL	PATRIMONIO	ASISTENTE PATRIMONIAL	CONFIANZA					x
11907	SOTO ZAMUDIO VICTOR ALONSO	GENERAL	PATRIMONIO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SINDICALIZADO					×
42530	CARRILLO FLORES FERNANDO	EVENTUAL	PATRIMONIO	AUXILIA ADMINISTRATIVO	EVENTUAL					х
44321	FLETES DE LA GARZA JUAN RAMÓN	EVENTUAL	PATRIMONIO	AUXILIAR	EVENTUAL					×
43562	GARZA SOSA DOUGLAS PRISCILIANO	EVENTUAL	PATRIMONIO	AUXILIAR DE PATRIMONIO	EVENTUAL					×
44324	SANCHEZ TAPIA EMMANUEL ALEJANDRO	EVENTUAL	PATRIMONIO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	EVENTUAL					×
44318	ZAPATA JIMENEZ JIMENA	EVENTUAL	PATRIMONIO	AUXILIAR	EVENTUAL				//	×

* Se adjunta tres copia simple de listado de raya proporcionada por la jefatura de Nomina, de la 1ra quincena de Septiembre 2024

LIC. MARIA DEL ROSARIO ENCARNACIÓN HURTADO

Coordinador del área

TECNICA OOLORES EUGENIA RAMOS VALDÉS

Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe

tinio lu

NominaTISS-SAR 2011 (c)

REPORTE NOMINA GENERAL

Periodo No. 17 del 01/09/2024 al 15/09/2024 pago 15/09/2024

15 Dias Ordenado por: Departamento y nombre (Detalle) Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Página: 120 de 302 R F C . MPV - 180605 - 402 Fecha: 12/09/2024 Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3 Hora: 12:52:51 p. m. Numero Numero Concepto Percepcioones Importe Concepto Deducciones Importe 011006000.- PATRIMONIO MUNICIPAL N87-ELIMINADO 10 13224 CABRERA RAMOS SERGIO EDUARDO NO PELIMINADO LU Centro. 011006000. PATRIMONIO MUNICIPAL Puesto: ASISTENTE EN ADMINISTRACI. Clase: B. CONFIANZA \$612.91 SBC \$865.10 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 01/06/2024 Régimen: 2 Sueldos Antiquedad: 01/10/2021 MS 4 SUELDO QUINCENAL (612.91 * 15 Dias) 9 193 65 TMTNADO DEVOLUCION AJUSTE POR RED. 0.32 136 ISR 1.140.70 141 PENSIONES DEL ESTADO 11 5% N79-ELIMINADO 1 057 27 Firma de Recibido ADO 8 Total Percepciones \$ 9.193.97 Total Deducciones S 2.697.97 6,496.00 N78-ELIMINADO Neto a pagar \$ N88-ELIMINADO ENCARNACION HURTADO MARIA DEL ROSARIO \$840.92 SBC 219.51 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 01/04/2023 Centro, 011006000, PATRIMONIO MUNICIPAL Puesto: AUXILIAR DE PATRIMONIO Clase: A SINDICALIZADOS -ELIMINADO 86 Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antiguedad: 01/04/2023 4 SUELDO QUINCENAL (840.92 * 15 Dias) 12.613.80 N104-ELIMINADO 31 CANASTA BASICA 449.00 46 AYUDA PARA TRANSPORTE 132 AJUSTE POR REDONDED 392.89 0.49 136 ISR 1.871.25 140 SINDICATO 126.14 141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5% 1,450.59 N80-ELIMINADO APOYO GTOS FUNERALES ELIMINADO Firma de Recibido Total Percepciones S 13,455,69 Total Deducciones S 6.754.69 Neto a pagar \$ 6,701.00 10998 GOMEZ ALVARADO SULMA JANETT Centro: 011005000.PATRIMONIO MUNICIPAL Puesto: ASISTENTE PATRIMONIAL CIESE A SINDICALIZADOS C Cuota Diaria: \$802.12 SBC: \$1.180.64 TS: 0.1: 0 Fch alta: 16/03/2013 Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antiguedad: 01/10/2012 4 SUELDO QUINCENAL (802.12 * 15 Dias) 12 031 80 N136 958 **FLIMINADO** CANASTA BASICA 1,746.93 449.00 32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED. 0 22 140 SINDICATO 120.32 46 AYUDA PARA TRANSPORTE 392.89 PENSIONES DEL ESTADO 11.5% 1.383.56 157 APOYO GTOS. FUNERALES 30.00 N81-ELIMINADO 8 Total Percepciones \$ 12 873 91 Total Deducciones S 6.280.91 Neto a pagar \$ 6,593.00 \$870.61 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 01/06/2024 13223 GONZALEZ RODRIGUEZ JANETT ARELI \$565.39 SBC Centro: 011006000.PATRIMONIO MUNICIPAL Puesto: SECRETARIA CIOSE: B.CONFIANZA Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antiguedad: 10/01/2022 4 SUELDO QUINCENAL (565.39 * 15 Días) 8,480.85 -ELIMINADO 86 10 LABORES EN DIA DE DESCANSO (12 Horas)
32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED. INAL OR 1.696.17 1 350 75 139 PRESTAMO CAJA DE AHORROS (Saldo S 7,058.28) 0.20 3.529.17 141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5% 975.30 N82-ELIMINADO Firma de Recibido Total Perceociones S 10,177,22 Total Deducciones S 7.855.22 Neto a pagar \$ 2.322.00 11035 11035 GONZALEZ ZAMBRANO YESENIA ALEJANDRA NO 1 E L T. CENTRO: 01106600. PATRIMONIO MUNICIPAL PUESTO: ASISTENTE EN ADMINISTRACI TMTNADO \$679 41 580 uota Diaria \$974.48 TS: 0 J: 0 Fch. alta: 04/10/2018 Clase: A.SINDICALIZADOS Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antiguedad: 04/10/2018 4 SUELDO QUINCENAL (679.41 * 15 Días) 10.191.15 N108-ELIMINADO 86 CANASTA BASICA 449.00 1 353 77 32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED 0.09 392.89 No 1500 OCATELIMINADO 101 91 141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5% N83-ELIMINADO 1,171.98 -ELIMINADO Total Percepciones S 11 033 13 Total Deducciones 5 5.297.13 Neto a pagar \$ 5,736.00 \$1,248.03 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 01/01/2024 N92-ELIMINADO LOZANO JR. IGNACIO 5616 74 Cuota Diaria: SBC: Centro: 011006000 PATRIMONIO MUNICIPAL Puesto: MENSAJERO Clase: A.SINDICALIZADOS Cta. Bco.: Tipo Contrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antiguedad: 01/03/2022 N100 F.T.TMTNADO 4 SUELDO QUINCENAL (616.74 * 15 Dias) 9,251.10 136 ISR 1,152.98 CANASTA BASICA 449.00 140 SINDICATO 92.51 32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED. 46 AYUDA PARA TRANSPORTE 141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5% 0.38 1,063.88 392.89 157 APOYO GTOS.FUNERALES 30.00 N84-ELIMINADO 8 Firma de Recibios Total Percepciones S 10.093.37 Total Deducciones S 2.339.37 7,754.00 Neto a pagar \$ 12454 NUNEZ FLORES CARLOS FERNANDO NO CENTRO O 11006000, PATRIMONIO MUNICIPAL PUESTO: ENC. DE BIENES INMUEBLES CIASE: B. CONFIANZA Fch. alta: 01/10/2021 Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antiguedad: 01/10/2021 0 - 15 Dias) 11-FI IMINADO AJUSTE POR REDONDEO 12,493.50 N85-ELIMINADO 0.20 136 ISR 1,845,55 141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5% 1.436.75 Total Percepciones \$ 12.493.50 Total Deducciones S 3.782.50 8,711.00 Neto a pagar \$ N94-ELIMINADO 10 RAMOS VALDES DOLORES EUGENIA Cuota Diaria: \$1,175,98 SBC: \$1,706.64 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 01/10/2021 Centro: 011006000,PATRIMONIO MUNICIPAL Puesto: JEFE DE PATRIMONIO MPAL. Clase: J.CONFIANZA OPERATIVOS Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antiguedad: 01/03/2004 ET.TMTNADO 4 SUELDO QUINCENAL (1.175.98 * 15 Dias) 17,639.70 IMINADO DEVOLUCION AJUSTE POR RED 136 ISR N86-ELIMINADO 2 992 92 141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5% 2,028.57

NOMINA GENERAL

Anexo RH-32 Hoja 3 de 4

REPORTE NOMINA GENERAL

Periodo No. 17 del 01/09/2024 al 15/09/2024 pago 15/09/2024

Ordenado por: Departamento y nombre (Detalle)

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA R.F.C.: MPV - 180605 - 4D2

<mark>N113-ELIMIN</mark>ADO 8

Registro Patronal: B98 - 36776 - 38 - 3

15 Dias

Pagina: 121 de 302 Fecha: 12/09/2024 Hora: 12:52:51 p. m.

Numero Numero Concepto Percepcioones Importe Concepto Deducciones Importe 174 ABONO A PCP 5.880.00 Total Percepciones \$ Firma de Recibido Total Deducciones S 15.494.90 17.639.90 Neto a pagar \$ 2,145.00 \$802.12 SBC: \$1,105.27 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 01/10/2021 12453 SANCHEZ RAMOS CHRISTOPHER ANDRES Cuota Diaria:

Tipo Contrato: 3 Régimen: 2 Sueldos Antiguedad: 01/10/2021 4 SUELDO QUINCENAL (802.12 * 15 Días)

12,031.80

12.031.80

8.256.29

N120_FT TMTNIADO -FITMINADO

0.21 132 AJUSTE POR REDONDEO 1,746.93 136 ISR 141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5% 1,383.66 Total Deducciones S 3 630 80 Neto a pagar \$

Centro: 011006000.PATRIMONIO MUNICIPAL Puesto: AUXILIAR ADMINISTRATIVO CIUSE: A SINDICALIZADOS
TIPO COntrato: 1 Régimen: 2 Sueldos Antiguedad: 04/10/2018 11907 SOTO ZAMUDIO VICTOR ALONSO Cuota Diaria: \$494.29 SBC

Total Percepciones \$

4 SUELDO QUINCENAL (494.29 * 15 Dias) 7.414.35 31 CANASTA BASICA 32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED. 46 AYUDA PARA TRANSPORTE 449.00 0.05

136 ISR 140 SINDICATO 392.89 141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5% 157 APOYO GTOS.FUNERALES

768.50 74.14 852.65 30.00

N114-ELIMINADO 8

irma de Recibido

Firma de Recibido Total Percepciones S

6.725.29 Total Deducciones S Neto a pagar \$

\$732,87 TS: 2 J: 0 Fch. alta: 01/09/2022

TOTAL PATRIMONIO MUNICIPAL 011006000

I.M.S.S.

4 SUELDO QUINCENAL (10 Empleados) 111 341 70 10 LABORES EN DIA DE DESCANSO (12.00 Horas) 31 CANASTA BASICA 1,696.17 2,245.00 32 DEVOLUCION AJUSTE POR RED. 46 AYUDA PARA TRANSPORTE 1.984.45

INFONAVIT

R.C.V.

N124-ELIMINADO 86 132 AJUSTE POR REDONDEO 0.90 26-ENTIMENADO 515.02 141 PENSIONES DEL ESTADO 11.5% 12.804.31 150.00

IMPUESTO SC

TOTAL

-ELIMINADO

S/C BANCARIA

Total Percepciones \$

Total Deducciones S Neto a pagar \$ 60.858.78 56,390.00 BRE NOMINAS SUELDOS

NETOS BASE IMPORTE PROVISION: 117,248.78 **EMPS** 0.00 0.00 0.00 PERCEPCIONES 107,155.41 10.093.37 GENERALES RETENCION: 0.00 0.00 0.00 DEDUCCIONES: 58,519.41 2,339.37 60,858.78 TOTAL 0 0.00 0.00 TOTAL: 0.00 0.00 0.00 NETO: 48,636,00 7,754,00 56,390.00 \$111,341.70 EMPLEADOS APORTACION FONDO DE AHORRO EMPLEADO: 0.00 PATRON 0.00 TOTAL 0.00 FECHA ELABORO REVISO AUTORIZO

C/C BANCARIA

N117-LLIMINADO 8

N115-ELIMINADO 8

N116-ELIMINADO

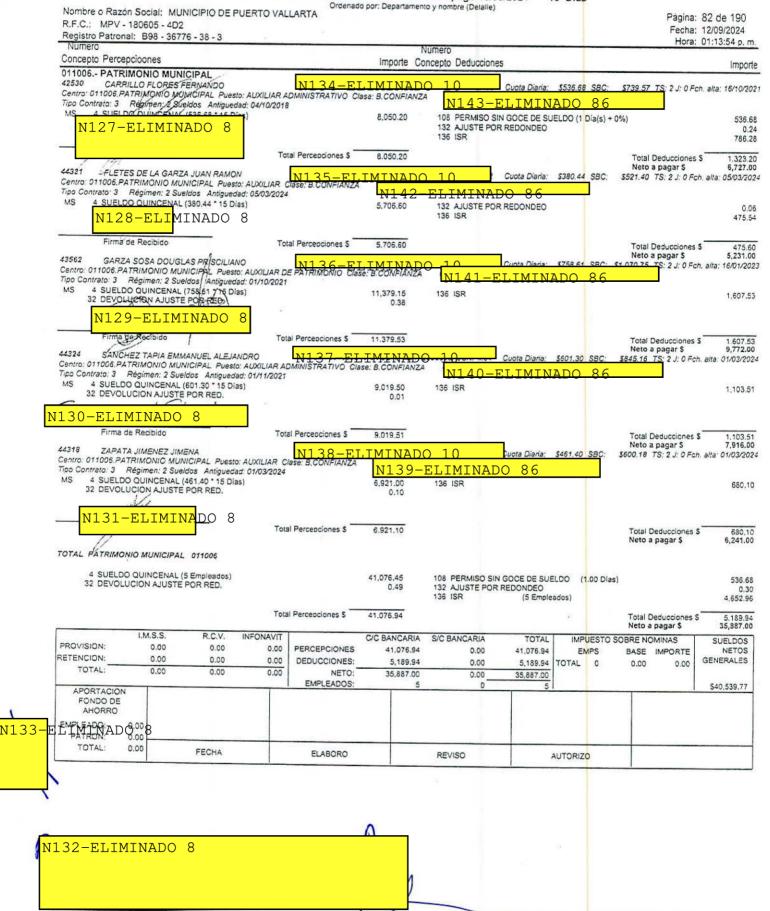
NOMINA GENERAL

NaminaTISS-SAR 2011 (c)

NominaTISS-SAR 2011 (c)

REPORTE NOMINA EVENTUAL

Periodo No. 17 del 01/09/2024 al 15/09/2024 pago 15/09/2024 15 Días



EVENTUAL



Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa

Jefaatura de Patrimonio Municipal

Recursos Humanos

Relación de Personal con Derecho a Vacaciones Pendientes de Disfrutar

Anexo RH-35 Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

DEDENDENCIA	EVENTUAL/GENERAL/R	N° DE EMPLEADO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	PER	IODO	ODSERVACIONIES
DEPENDENCIA	AYA	N° DE EMPLEADO	NOWBRE DEL TRABAJADOR	DE	А	OBSERVACIONES

TODO EL PERSONAL ESTARA POR DISFRUTAR SU SEGUNDO PERIODO VACACIONAL 2024.

LIC. MARIA DEL ROSARIO ENCARNACIÓN HURTADO

Coordinador del área

TECNICA DOLORES EUGENIA RAMOS VALDÉS

Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe



Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialia Mayor Administrativa

Jefatura de Patrimonio Municipal

Recursos Humanos

Relación de Personal con Licencia, Permiso, Comisión o Incapacidad

Anexo RH-36

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

NOMBRE DEL TRABAJADOR	N° DE	EVENTUAL/GE	DEPENDENCIA DE	DEPENDENCIA Y PUESTO DONDE	LICENCIA/ PERMISO/	PER	IODO	OBSTRUACIONIS
NOMBRE DEL TRABAJADOR	EMPLEADO	NERAL	ADSCRIPCIÓN	ANTES DEL PERMISO	COMISION/ INCAPACIDAD/	DE	А	OBSERVACIONES

LA INFORMACIÓN SOLICITADA DE ESTE ANEXO, SERA PROPORCIONADA DENTRO DE LA ENGTREGA- RECEPCIÓN CONSTITUCIONAL DE LA OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA, DENTRO DE SU ANEXO RH-36

LIC. MARIA DEL ROSARIO ENCARNACIÓN HURTADO

Coordinador del área

TECNICA POLORES EUGENIA RAMOS VALDÉS

Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe

inte o Que Necibe

N147-ELIMINADO 8

N148-ELIMINADO 8

N149-ELIMINADO 8



Administración Municipal 2021 - 2024

oficialía Mayor Administrativa

Jefatura de Patrimonio Municipal

Recursos Materiales

Bienes Inmuebles Propiedad del Municipio

Anexo RM-37

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

NOMBRE DEL FRACC. O	No. DE	No. DE	SUPERFICIE	SUPERFICIE		ACTA DE H.	CTA DE H. PUBLICACION REGISTRO		REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD				NOMBRE DEL	.wo
COLONIA	MANZANA	LOTE	ENAJENADA	DISPONIBLE	DICTAMEN SEDU	AYUNTAMIENTO	PERIODICO OFICIAL	NÚMERO	FOJAS	No. LIBRO	SECCION	FECHA	BENEFICIARIO	USO

SE ANEXAN (18 HOJAS) DE LA INFORMACION SOLICITADA POR ESTE ANEXO EN LA USB, **DENTRO DEL ANEXO AG-79**

Coordinador del área

TECNICA DOLORES EUGENIA RAMOS VALDÉS

Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe

N151-ELIMINADO 8

N152-ELIMINADO 8

N153-ELIMINADO 8

05239



Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa

Jefatura de Patrimonio Municipal

Recursos Materiales

Bienes Inmuebles en Arrendamiento o Comodato

Anexo RM-38

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Marzo de 2024

TIP	D DE INMUEBLE	UBICACIÓN	DESTINO Y USO	TIPO DE CONTRATO	VIGENCIA DEL	IMPORTE	OBSERVACIONES
BALDIC	CONSTRUCCIÓN	OBICACION	DESTINO Y 030	TIPO DE CONTRATO	CONTRATO	INPORTE	OBSERVACIONES

SE ANEXAN (5 HOJAS) DE LA INFORMACION SOLICITADA POR ESTE ANEXO EN LA USB, DENTRO DEL ANEXO AG-79

LIC. MARIA DEL ROSARIO ENCARNACIÓN HURTADO

Coordinador del área

TECNICA DOLORES EUGENIA RAMOS VALDÉS

Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe

N156-ELIMINADO

N154-ELIMINADO 8

N155-ELIMINADO 8

05240





Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa Jefatura de Patrimonio Municipal

Recursos Materiales Bienes Muebles a Resguardo

Anexo RM-39

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

CLAVE DE	NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCION			UBICACIÓN	RESGUARD	ESTADO EN EL QUE	OBSERVACIONES
INVENTARIO		MARCA	MODELO	SERIE	UBICACION	ANTE SE ENCUENTRA	OBSERVACIONES	

SE ANEXAN (22) HOJAS DE LA INFORMACION SOLICITADA POR ESTE ANEXO EN LA USB, DENTRO DEL ANEXO AG-79

LIC. MARIA DEL ROSARIO ENCARNACIÓN HURTADO

Coordinador del área

TECNICA DOLORES EUGENIA RAMOS VALDÉS

Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe

N159-ELININADO

N157-ELIMINADO 8

N158-ELIMINADO



Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa Jefatura de Patrimonio Municipal

Recursos Materiales

Bienes Muebles Propiedad de Terceros en Arrendamiento o Comodato

Anexo RM-40

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

NOMBRE DEL BIEN	DESCRIPCION			LUDICACIÓN	DECRIETARIO	CONDICIONES	OBSERVACIONES
	MARCA	MODELO	SERIE	UBICACIÓN	PROPIETARIO	CONDICIONES	OBSERVACIONES

SE ADJUNTA (1) HOJA SIMPLE DE LOS BIENES MUEBLES PROPIEDAD DE TERCEROS PROPORCIONADA POR LA SUBDIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y GOBIERNO ELECTRONICO.

IC. MARIA DEL ROSARIO ENCARNACIÓN HURTADO

Coordinador del área

TECNICA DOLORES EUGENIA RAMOS VALDÉS

Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe

N162-ELIMINADO





Subdirección de Tecnologías de la Información y Gobierno Elèctrónico

TECNICA DOLORES EUGENIA RAMOS VALDES JEFA DE PATRIMONIO PRESENTE:

Por medio de la presente le envió un cordial y afectuoso saludo, así le informo sobre el equipo de IMPRESORAS y/o ESCANER con el que cuentan en su área propiedad de la OMNI PRINTER lo cual están bajo un contrato de arrendamiento, para dar cumplimiento con el anexo RM-40 - Bienes Muebles Propiedad de Terceros corresponden las siguientes características:

DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE
IMPRESORA	RICOH	P311	5872Z510675
IMPRESORA	RICOH	MP501	G987XC55967

Sin otro particular, por el momento y agradeciendo de antemano su atención al presente quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS" Puerto Vallarta, Jalisco; 30 de septiembre de 2024

> L.I. MAURICIO ERNESTO GÓNZALEZ CÁRDENAS SUBDIRECTOR DE TECNOLOGIAS DE LA

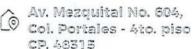
INFORMACION Y GOBIERNO ELECTRONICO

ELIMINADO 8 N164-

-ELIMINADO 8

63-ELIMINADO









Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa Jefatura de Patrimonio Municipal

Recursos Materiales

Equipo de Transporte Propiedad del Municipio a Resguardo

Anexo RM-41

Hoja 1 de 8

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

NUMERO DE PLACAS	NÚMERO DE RESGUARDO	NUMERO ECONOMICO	PROPIEDAD DEL MUNICIPIO/ RENTA/COMODATO	NÚMERO DE FACTURA DEL VEHICULO	DEPENDENCIA	RESPONSABLE DEL RESGUARDO	RESPONSABLE DE SU USO	OBSERVACIONES
JPB6770		P-08	PROPIEDAD DEL MUNICIPIO		PATRIMONIO	TEC. DOLORES EUGENIA RAMOS VALDES TEC. DOLORES EUGENIA	PATRIMONIO	
71NWC5		P-11	PROPIEDAD DEL MUNICIPIO		PATRIMONIO	RAMOS VALDES	PATRIMONIO	
JW24251		P-12	PROPIEDAD DEL MUNICIPIO		PATRIMONIO	TEC. DOLORES EUGENIA RAMOS VALDES	PATRIMONIO	
							A	

* Se adjuntas resguardos de los vehículos, padrón vehicular proporcionado por la Jefatura de Patrimonio Municipal y memoria fotográfica de los vehículos.

LIC. MARIA DEL ROSARIO ENCARNACIÓN HURTADO

Coordinador del área

TECNICA DOLORES EUGENIA RAMOS VALDÉS

Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe

N166-ELIMINADO 8

N167-ELIMINADO 8

N168-ELIMINADO





PADRON VEHICULAR DE PATRIMONIO MUNICIPAL

NO.	DEPENDENCIA	TIPO	MARCA	COLOR	MOD	SERIE	PLACAS	No. ECO
1	PATRIMONIO	TSURU	NISSAN	BLANCO	2004	3NEB31S04K566940	JPB6770	P-08/
2	PATRIMONIO	MOTOCICLETAS XR150L	HONDA	BLANCO	2022	3H1KD1347ND709140	71NWC5	P-11
3	PATRIMONIO	PICK UP DOBLE CABINA	NISSAN	GRIS	2017	3N6AD33A9HK823302	JW24251	P-12

N169-ELIMINADO 8

N170-ELIMINADO 8

PULLIN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PATRIMONIO MUNICIPAL

VALE DE RESGUARDO INTERNO

No.	
110.	1852

Por medio del presente hago constar que recibi, para s PAT	RIMONIO MUNICI	
os siguientes bienes y/o valores propiedad del H. Ayun el día de de de		cional de Puerto Vallarta, Jal.
DESCRIPCIÓ	N DETALLADA D	DE BIENES
PROVEEDOR: AUTOMOTRIZ SIERRA DE PUERT	O VALLARTA S.A.	DE C.V.
FACTURA: 6764		
VEHÍCULO: TSURU		
MARCA: NISSAN		
MODELO: 2004		
SERIE: 3N1EB31S04K566940		
COLOR: BLANCO		
PLACAS: JPB6770		
No. ECON: P-08		
ASIGNADO: PATRIMONIO MUNICIPAL		
OBSERVACIONES:		
En consecuencia me hago directamente responsable comprometo a devolverlos en caso de ser separac PATF		de mi puesto que actualmente desempeño er
en su caso quedo comprometido a liquidar los importe	es de los mismos si	no hago la debida devolu <mark>c</mark> ión si el bien se extravía
AUTORIZA: TECNICA DOLORES EUGENIA	RECIBE:	TECNICA DOLORES EUGENIA
RAMOS VALDES		RAMOS VALDES
JEFA DE PATRIMONIO MUNICIPAL	JI	EFA DE PATRIMONO MUNICIPAL
	VOBO:	LIC LUCIO SARCIA MEZA
	0	FICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO

05247



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PATRIMONIO MUNICIPAL

VALE DE RESGUARDO INTERNO

No.	1854
	100

Por medio del presente hago constar que recibí, para PATRI	su utilización en: MONIO MUNICIPAL	
los siguientes bienes y/o valores propiedad del H. Ayu el día de de de _		al de Puerto Vallarta, Jal.
territoria de contra los contras productivos de la contras	ON DETALLADA DE B	ENES
PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA DE MOTO	S S.A. DE C.V.	
FACTURA: PVU8906		
VEHÍCULO: MOTOCICLETA XR150L		
MARCA: HONDA		
MODELO: 2022		
SERIE: 3H1KD1347ND709140		
COLOR: BLANCO		
PLACAS: 71NWC5		
No. ECON: P-11		
ASIGNADO: PATRIMONIO MUNICIPAL		
OBSERVACIONES: ANTES PV-3	79	
En consecuencia me hago directamente responsab		to the second control of the second control
	RIMONIO MUNICIPAL	r puesto que actualmente desempeno en
en su caso quedo comprometido a liquidar los impo	tes de los mismos si no h	ago la debida devolución si el bien se extravía.
AUTORIZA: TECNICA DOLORES EUGENIA	RECIBE:	TECNICA DOLORES EUGENIA
RAMOS VALDES		RAMOS VALDES
JEFA DE PATRIMONIO MUNICIPAL	JEFA I	DE PATRIMONIO MUNICIPAL
	VOBO:	LIC LUCIO SARCIAMEZA
	OFICI	AL MAYOR ADMINISTRATIVO

05248



N174-ELIMINADO 8

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PATRIMONIO MUNICIPAL

VALE DE RESGUARDO INTERNO

No.	
	185

Por medio del presente hago constar que recibí, para s PATRIMO	su utilización en: - ONIO MUNICIPAI	
los siguientes bienes y/o valores propiedad del H. Ayun el día de de de		ucional de Puerto Vallarta, Jal.
DESCRIPCIO	N DETALLADA	DEBIENES
PROVEEDOR: CONVERSIONES ESPECIALES S.A	A. DE C.V.	
FACTURA: 840		
VEHÍCULO: CAMIONETA DOBLE CABINA NP300		
MARCA: NISSAN		
MODELO: 2017		
SERIE: 3N6AD33A9HK823302		
COLOR: GRIS		
PLACAS: JW24251		
No. ECON: P-12		
ASIGNADO: PATRIMONIO MUNICIPAL		
OBSERVACIONES:	¥:	
En consecuencia me hago directamente responsable comprometo a devolverlos en caso de ser separac		de mi puesto que actualmente desempeño en
en su caso quedo comprometido a liquidar los importe	es de los mismos s	si no hago la debida devolución si el bien se extravía.
AUTORIZA: TECNICA DOLORES EUGENIA	RECIBE:	TECNICA DOLORES EUGENIA
RAMOS VALDES		RAMOS VALDES
JEFA DE PATRIMONIO MUNICIPAL		IEFA DE PATRIMONIO MUNICIPAL
	VOBO:	LIC LUCIO GARCIA MEZA
	(OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO



AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA JALISCO

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa

Jefatura de Patrimonio Municipal

Recursos Materiales

Equipo de Transporte Propiedad del Municipio a Resguardo Memoria Fotográfica

Anexo RM-41

Hoja 6 de 8

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

05249

DESCRIPCION DETALLADA DEL VEHICULO

VEHICULO

TSURU

MARCA

NISSAN

MODELO

AÑO

2004

NÚMERO DE SERIE 3N1EB31S04K566940

COLOR

BLANCO

PLACAS

JPB6770

No. ECONOMICO

FOTOGRAFIAS







Condiciones del vehículo:

ESTA EN TALLER MUNICIPAL DESCONPUESTO

LIC. MARIA DEL ROSARIO ENCARNACIÓN HURTADO

Coordinador del Area

N175-ELIMINADO

TECNICA DOLORES EUGENIA RAMOS VALDES

Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe

<mark>N177-E</mark>LIMINADO 8

N176-ELIMINADO 8



AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA JALISCO

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa

Jefatura de Patrimonio Municipal

Recursos Materiales

Equipo de Transporte Propiedad del Municipio a Resguardo Memoria Fotográfica

> Anexo RM-41 Hoja 7 de 8

05250

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

DESCRIPCION DETALLADA DEL VEHICULO

VEHICULO MARCA

HONDA

MODELO

NISSAN

AÑO

2022

NÚMERO DE SERIE 3H1KD1347ND709140

COLOR

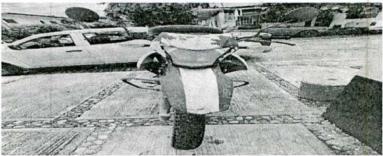
BLANCO

71NWC5 PLACAS No. ECONOMICO P-11

FOTOGRAFIAS







Condiciones del vehículo:

ESTA EN BUENAS CONDICIONES

LIC. MARIA DEL ROSARIO ENCARNACIÓN HURTADO

Coordinador del Area

TECNICA DOLORES EUGENIA RAMOS VALDES

Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe

NESO-ELIMINADO 8

N178-ELIMINADO 8

.<mark>79-ELIMI</mark>NADO 8



AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA JALISCO

Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa

Jefatura de Patrimonio Municipal

Recursos Materiales

Equipo de Transporte Propiedad del Municipio a Resguardo Memoria Fotográfica

> Anexo RM-41 Hoja 8 de 8

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

DESCRIPCION DETALLADA DEL VEHICULO

VEHICULO MARCA

MARCA NISSAN

MODELO

AÑO 2017

NÚMERO DE SERIE 3N6AD33A9HK823302

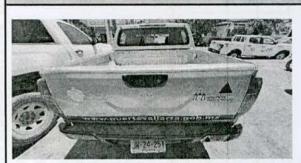
HONDA

 COLOR
 GRIS

 PLACAS
 JW24251

 No. ECONOMICO
 P-12

FOTOGRAFIAS







Condiciones del vehículo:

ESTA EN BUENAS CONDICIONES

LIC. MARIA DEL ROSARIO ENCARNACIÓN HURTADO

Coordinador del Area

N183-ELIMINADO 8

TECNICA DOLORES EUGENIA RAMOS VALDES
Titular Saliente o Que Entrega

N181-ELIMINADO 8

Liamos, Cali

Titular Entrante o Que Recibe

N182-ELIMINADO 8



Administración Municipal 2021 - 2024 Oficialía Mayor Administrativa Jefatura de Patrimonio Municipal

> Recursos Materiales Sellos Oficiales

> > Anexo RM-45 Hoja 1 de 1 Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024



NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO C. SULMA JANETT GOMEZ ALVARADO **PUESTO DE RESPONSABLE DEL SELLO** ASISTENTE PATRIMONIAL (SECRETARIA) PATRIMONIO MUNICIPAL

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO C. SULMA JANETT GOMEZ ALVARADO **PUESTO DE RESPONSABLE DEL SELLO** ASISTENTE PATRIMONIAL (SECRETARIA)

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SELLO C. SULMA JANETT GOMEZ ALVARADO PUESTO DE RESPONSABLE DEL SELLO ASISTENTE PATRIMONIAL (SECRETARIA)

LIC. MARIA DEL ROSARIO ENCARNACIÓN HURTADO Coordinador del área

TECNICA DOLORES EUGENIA RAMOS VALDÉS

Fitular Saliente o Que Entrega

Titular Entranțe o Que Recibe



Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa Jefatura de Patrimonio Municipal

Recursos Materiales Papelería y Articulos de Consumo

Anexo RM-46

Hoja 1 de 5

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
BOLA DE HILAZA	2	PIEZA	ARCHIERO NEGRO, 2 GAVETA	
BORRADOR PARA PINTARRON	1	PIEZA	ARCHIERO NEGRO, 2 GAVETA	
CAJA ARCHIVO MUERTO AA 40 CARTON	15	PIEZA	BODEGA ANAQUEL METALICO	
CAJA ARCHIVO MUERTO T-CARTA PLASTICOS	1	PIEZA	BODEGA ANAQUEL MADERA	
CAJA ARCHIVO MUERTO T-OFICIO PLASTICOS	7	PIEZA	BODEGA ANAQUEL MADERA	
CARPETA REGISTRADORA T- CARTA LEFORT	21	PIEZA	BODEGA ANAQUEL METALICO	
CARPETA REGISTRADORA T- OFICIO LEFORT	17	PIEZA	BODEGA ANAQUEL METALICO	
CD-RW 700 MB	12	PIEZA	ARCHIERO NEGRO, 2 GAVETA	
CINTA CANELA DE 2	2	PIEZA	ARCHIERO NEGRO, 2 GAVETA	
CINTA MASKING TAPE 2	4	PIEZA	ARCHIERO NEGRO, 2 GAVETA	
CINTA TRANSPARENTE DE 1	2	PIEZA	ARCHIERO NEGRO, 2 GAVETA	
CINTA TRANSPARENTE DE 2	2	PIEZA	ARCHIERO NEGRO, 2 GAVETA	1-
CLIP ESTANDAR # 1	5	CAJA	ARCHIERO NEGRO, 2 GAVETA	la l

ic. MARIA DEL ROSARIO ENCARNACIÓN HURTADO

Coordinador del área

TECNICA DOLGRES EUGENIA RAMOS VALDÉS

Titular Saliente o Que Entrega

Richelo Autinio Culi Um Titular Entrante o Que Recibe

N188-ELIMINADO 8





Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa Jefatura de Patrimonio Municipal

Recursos Materiales Papelería y Articulos de Consumo

Anexo RM-46

Hoja 2 de 5

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
CLIP ESTANDAR # 2	10	CAJA	ARCHIERO NEGRO, 2 GAVETA	
CLIP MARIPOSA #2	2	CAJA	ARCHIERO NEGRO, 2 GAVETA	
CUENTA FACIL	5	PIEZA	ARCHIERO NEGRO, 2 GAVETA	
ESPONJA PARA SELLO	1	PIEZA	ARCHIERO NEGRO, 2 GAVETA	
FOLDER CREMA T-OFICIO	2	CAJA	ARRIBA DEL ARCHIVERO	
FOLDER CREMA T-CARTA	1	CAJA	ARRIBA DEL ARCHIVERO	
GRAPAS ESTANDAR	2	CAJA	ARCHIERO NEGRO, 2 GAVETA	
GRAPAS PARA USO RUDO	1	CAJA	ARCHIERO NEGRO, 2 GAVETA	
HOJAS BLANCAS T-CARTA	5	CAJA	BODEGA	
HOJAS BLANCAS T-OFICIO	2	CAJA	BODEGA	
LAPIZ #2	10	PIEZA	ARCHIERO NEGRO, 2 GAVETA	
MARCADOR DE CEDA AMARILLO	8	PIEZA	ARCHIERO NEGRO, 2 GAVETA	
MARCADOR PERMANETE PUNTO FINO COLOR ROJO	7	PIEZA	ARCHIERO NEGRO, 2 GAVETA	

C. MARIA DEL ROSARIO ENCARNACIÓN HURTADO

Coordinador del área

TECNICA DOLORES EUGENIA RAMOS VALDÉS

Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe

N191-ELIMINADO 8

N190-ELIMINADO 8



Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa Jefatura de Patrimonio Municipal

Recursos Materiales Papelería y Articulos de Consumo

> Anexo RM-46 Hoja 3 de 5

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
MARCADOR PERMANETE PUNTO FINO COLOR AZUL	8	PIEZA	ARCHIERO NEGRO, 2 GAVETA	
MARCADOR PERMANETE PUNTO FINO COLOR NEGRO	3	PIEZA	ARCHIERO NEGRO, 2 GAVETA	
MARCADOR PERMANETE PUNTO NORMAL COLOR ROJO	3	PIEZA	ARCHIERO NEGRO, 2 GAVETA	
MARCATEXTO COLOR VERDE	3	PIEZA	ARCHIERO NEGRO, 2 GAVETA	
MARCATEXTO COLOR AZUL	2	PIEZA	ARCHIERO NEGRO, 2 GAVETA	
NOTA POST IT DE COLORES	2	PIEZA	ARCHIERO NEGRO, 2 GAVETA	
OPALINA GRUESA CON 100 HOJAS	1	PAQUETE	ARCHIERO NEGRO, 2 GAVETA	
PEGAMENTO /LAPIZ ADHESIVO TUBO 40 GR	2	PIEZA	ARCHIERO NEGRO, 2 GAVETA	
PINES DE COLORES	1	CAJA	ARCHIERO NEGRO, 2 GAVETA	
PLUMA PUNTO FINO COLOR AZUL	16	PIEZA	ARCHIERO NEGRO, 2 GAVETA	
PLUMA PUNTO FINO COLOR ROJO	17	PIEZA	ARCHIERO NEGRO, 2 GAVETA	
PROTECTOR DE HOJAS T-CARTA	3	PIEZA	GAVETA CAFÉ NATURAL EN 3	
PROTECTOR DE HOJAS T-OFICIO	5	PIEZA	GAVETA CAFÉ NATURAL EN 3	

LIC. MARIA DEL ROSARIO ENCARNACIÓN HURTADO

Coordinador del área

TECNICA DOLORES EUGENIA RAMOS VALDÉS

Attular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe

N194-ELIMINADO



Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa Jefatura de Patrimonio Municipal

Recursos Materiales Papelería y Articulos de Consumo

> Anexo RM-46 Hoja 4 de 5

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
QUITA GRAPAS	7	PIEZA	ARCHIERO NEGRO, 2 GAVETA	
REGLA DE ALUMINIO DE 30 CM	7	PIEZA	ARCHIERO NEGRO, 2 GAVETA	
SACAPUTAS DE PLASTICOS	15	PIEZA	ARCHIERO NEGRO, 2 GAVETA	
SOBRE MANILA T-CARTA	5	PIEZA	BODEGA ANAQUEL MADERA	
SOBRE MANILA T-LEGAL	6	PIEZA	BODEGA ANAQUEL MADERA	
SOBRE MANILA T-RADIOGRAFIA	17	PIEZA	BODEGA ANAQUEL MADERA	
SOBRES BLANCOS T OFICIO	8	PIEZA	ARCHIERO NEGRO, 2 GAVETA	
SOBRES BLANCOS T CARTA	4	PIEZA	ARCHIERO NEGRO, 2 GAVETA	
SOBRES COIN	6	PIEZA	ARCHIERO NEGRO, 2 GAVETA	at the second se
SOBRES PARA CD	10	PIEZA	ARCHIERO NEGRO, 2 GAVETA	
SUJETADOR DOCUMENTOS BC-19	2	CAJA	ARCHIERO NEGRO, 2 GAVETA	
SUJETADOR DOCUMENTOS BC-51 CON 12 PIEZAS	6	CAJA	ARCHIERO NEGRO, 2 GAVETA	
TINTA PARA SELLO AZUL	1	PIEZA	ARCHIERO NEGRO, 2 GAVETA	

IC. MARIA DEL ROSARIO ENCARNACIÓN HURTADO

Coordinador del área

TECNICA DOLORES EUGENIA RAMOS VALDÉS

Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe

N197-ELIMINADO 8



Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa Jefatura de Patrimonio Municipal

Recursos Materiales Papelería y Articulos de Consumo

Anexo RM-46

Hoja 5 de 5

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
TONER PARA MULTIFUNCIONAL A COLOR CIAN	3	PIEZA	BODEGA ANAQUEL MADERA	
TONER PARA MULTIFUNCIONAL A COLOR MAGENTA	3	PIEZA	BODEGA ANAQUEL MADERA	
TONER PARA MULTIFUNCIONAL A COLOR YELLOW	2	PIEZA	BODEGA ANAQUEL MADERA	
TONER PARA MULTIFUNCIONAL A COLOR NEGRO	3	PIEZA	BODEGA ANAQUEL MADERA	
SEPARADOR COLGANTE TAMAÑO LEGAL	2	CAJA	GAVETA CAFÉ NATURAL EN 3	
SEPARADOR COLGANTE TAMAÑO CARTA	1	CAJA	GAVETA CAFE NATURAL EN 3	
BITACORA	1	PIEZA	GAVETA CAFE NATURAL EN 3	
ETIQUETAS TERMICAS ROLLOS	10	PIEZA	ARCHIERO NEGRO, 1 GAVETA	
ROLLO DE TINTA PARA IMPRESORA DE ETI.	7	PIEZA	ARCHIERO NEGRO, 1 GAVETA	
SUJETADOR DOCUMENTO BC-51 CON 12 PIEZAS	3	CAJA	ARCHIERO NEGRO, 1 GAVETA	

... MARIA DEL ROSARIO ENCARNACIÓN HURTADO

Coordinador del área

TECNICA DOLORES EUGENIA RAMOS VALDÉS

Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe

N200-ELIMINADO

N199-ELIMINADO 8

Administración Municipal 2021 - 2024 Oficialía Mayor Administrativa

Jefatura de Patrimonio Municipal

Recursos Materiales Llaves

> Anexo RM-53 Hoja 1 de 1 Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

CANTIDAD DESCRIPCION		RESPONSABLE	OBSERVACIONES
1	LLAVE PLATEADA	TECNICA. DOLORES EUGENIA RAMOS VALDES	BODEGA PROGRESO
1	LLAVE PLATEADA	TECNICA. DOLORES EUGENIA RAMOS VALDES	BODEGA LINDA VISTA OCEANO
1	LLAVE DORADA	TECNICA. DOLORES EUGENIA RAMOS VALDES	BODEGA DE LAS JUNTAS
1	LLAVE PLATEADA	TECNICA. DOLORES EUGENIA RAMOS VALDES	BODEGA GAVIOTAS
1	LLAVE PLATEADA	TECNICA. DOLORES EUGENIA RAMOS VALDES	OFICINA PATRIMONIO
1	LLAVE PLATEADA	TECNICA. DOLORES EUGENIA RAMOS VALDES	OFICINA PATRIMONIO
		VEHICULOS	
1	LLAVE MARCA NISSAN	TECNICA. DOLORES EUGENIA RAMOS VALDES	LLAVE DE VEHICULO DE PATRIMONIO P-12
1	LLAVE MARCA NISSAN	TECNICA. DOLORES EUGENIA RAMOS VALDES	LLAVE DE VEHICULO DE PATRIMONIO P-08
1	LLAVE MARCA NISSAN	TECNICA. DOLORES EUGENIA RAMOS VALDES	LLAVE DE VEHICULO DE PATRIMONIO P-09
1	LLAVE MARCA HONDA	TECNICA. DOLORES EUGENIA RAMOS VALDES	LLAVE DE VEHICULO DE PATRIMONIO P-11

Coordinador del área

TECNICA DOLORES EUGENIA RAMOS VALDÉS

Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe

N203-ELIMINADO 8



Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa Jefatura de Patrimonio Municipal

Asuntos Generales Relación de Archivo

Anexo AG-72

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

				ARCHIVERO	
RELACION DE EXPEDIENTES TITULARES	AÑO	NUMERO DE EXPEDIENTES	TIPO	IDENTIFICACION	UBICACIÓN

SE ANEXAN (21) HOJAS DE LA INFORMACION SOLICITADA POR ESTE ANEXO EN LA USB, DENTRO DEL ANEXO AG-79

LIC. MARIA DEL ROSARIO ENCARNACIÓN HURTADO

TECNICA DOLORES EUGENIA RAMOS VALDÉS

Fitular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe

1206-ELIMINADO

N204-ELIMINADO 8

Coordinador del área

N205-ELIMINADO 8

0526



Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa Jefatura de Patrimonio Municipal

Asuntos Generales Asuntos en Trámite

Anexo AG-73

Hoja 1 de 1

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

NÚMERO DE DOCUMENTO U	ASUNTO	FECHA DE INICIO	SITUACION ACTUAL DEL TRAMITE	FECHA PROBABLE DE TERMINO	RECOMENDACIONES	
OFICIO			TRAMITE	r.mp100000000		_

SE ADJUNTAN (4) HOJAS DE TRAMITES PENDIENTES, 2 DE REFRENDO Y (1) BAJA

SE ADJUNTAN (1) OFICIO #OMA/JPM/0050-2024 DE FECHA 07 DE MARZO DEL 2024 DE LA SOLICITUD DE BAJA DE CABILDO DE LA PRIMER REMESA DEL 2023 DE LOS (2,192) BIENES MUEBLES, QUE SON INCOSTEABLES SUS REPARACIONES, ASI COMO (57) HOJAS DEL LISTADO DE DICHOS BIENES.

SE ADJUNTAN (1) OFICIO #OMA/JPM/0199-2024 DE FECHA 14 DE MARZO DEL 2024 DE LA SOLICITUD DE BAJA DE CABILDO DE LA PRIMER REMESA DEL 2024 DE LOS (17) VEHICULOS PARA SU BAJA DEFINITIVA, QUE NO ESTAN EN FUNCIONAMIENTO Y ES ACRITERIO Y BAJO DICTAMEN DEL TALLER MUNICIPAL. QUE ES INCOSTEABLE SU REPARACION MAS (2) CON INDEMNIZACION POR HDI SEGUROS. ASI COMO (2) HOJAS DEL LISTADO DE LOS MISMOS.

SE ADJUNTAN (1) OFICIO #OMA/JPM/0543-2024 DE FECHA 26 DE JULIO DEL 2024 DE LA SOLICITUD DE BAJA DE CABILDO DE LA PRIMER REMESA DEL 2024 DE LOS (1,549) BIENES MUEBLES, QUE SON INCOSTEABLES SUS REPARACIONES, ASI COMO (46) HOJAS DEL LISTADO DE DICHOS BIENES.

SE ADJUNTAN (1) OFICIO #OMA/JPM/0537-2024 DE FECHA 19 DE JULIO DEL 2024 DE LA SOLICITUD DE BAJA DE CABILDO DE LA SEGUNDA REMESA DEL 2024 DE LOS (6)VEHICULOS PARA SU BAJA DEFINITIVA, QUE NO ESTAN EN FUNCIONAMIENTO Y ES ACRITERIO Y BAJO DICTAMEN DEL TALLER MUNICIPAL. QUE ES INCOSTEABLE SU REPARACION MAS (1) CON INDEMNIZACION POR HDI SEGUROS. ASI COMO (2) HOJAS DEL LISTADO DE LOS MISMOS.

SE ANEXAN (115 HOJAS) DE LA INFORMACION SOLICITADA POR ESTE ANEXO EN LA USB, DENTRO DEL ANEXO

AG-79

LIC. MARIA DEL ROSARIO ENCARNACIÓN HURTADO

TECNICA DOLORES EUGENIA RAMOS VALDÉS

Coordinador del área Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe

N208-ELIMINADO 8



Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa Jefatura de Patrimonio Municipal

Asuntos Generales

Software Comercial

Anexo AG-76

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de Septiembre del 2024

NOMBRE Y DESCRIPCION DEL SISTEMA	VERSION	NUMERO DE LICENCIA	PLATAFORMA	NUMERO DE DISCOS	USUARIOS	OBSERVACIONES
--	---------	-----------------------	------------	---------------------	----------	---------------

SE ADJUNTA COPIA DE OFICIO PROPORCIONADO POR LA SUBDIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y GOBIERNO ELECTRONICO, CON LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOFTWARE COMERCIAL.

LIC. MARIA DEL ROSARIO ENCARNACIÓN HURTADO

Coordinador del área

TECNICA DOLORES EUGENIA RAMOS VALDÉS

Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entranțe o Que Recibe

N211-ELIMINADO

N209-ELIMINADO 8

<mark>N210-ELIMINA</mark>DO 8

N2 12







Subdirección de Tecnologías de la Información y Gobierno Electrónico

TECNICA DOLORES EUGENIA RAMOS VALDES JEFA DE PATRIMONIO PRESENTE:

Por medio de la presente le envió un cordial y afectuoso saludo, así mismo aprovecho para enviarle informe sobre el Software Comercial formato AG-76 con el que cuenta la dependencia a su cargo, información proporcionada para hacer uso en la entrega de recepción.

SOFTWARE COMERCIAL

ID	DEPARTAMENTO	DESCRIPCION	WINDOWS	OFFICE
PROVE023	PATROMONIO MUNICIPAL	PC Escritorio	WIN 7	OFFICE 13
PATRI024	PATROMONIO MUNICIPAL	PC Escritorio	WIN 11	OFFICE 21
PATRI025	PATROMONIO MUNICIPAL	PC Escritorio	WIN 10	OFFICE 21
PATRI026	PATROMONIO MUNICIPAL	PC Escritorio	WIN 11	OFFICE 21
PATRI027	PATROMONIO MUNICIPAL	PC Escritorio	WIN 11	OFFICE 21
PATRI028	PATROMONIO MUNICIPAL	PC Escritorio	WIN 11	OFFICE 21
PATRI029	PATROMONIO MUNICIPAL	PORTATIL	WIN 11	OFFICE 21
PATRI020	PATROMONIO MUNICIPAL	PC Escritorio	WIN 10	OFFICE 19
PATRI019	PATROMONIO MUNICIPAL	PC Escritorio	WIN 11	OFFICE 16
PATRI017	PATROMONIO MUNICIPAL	PC Escritorio	WIN 10	OFFICE 19
PATRIO16	PATROMONIO MUNICIPAL	PC Escritorio	WIN 10	OFFICE 19
PATRI013	PATROMONIO MUNICIPAL	PC Escritorio	WIN 10	OFFICE 16
PATRI012	PATROMONIO MUNICIPAL	PC Escritorio	WIN 10	OFFICE 16
CDC14	PATROMONIO MUNICIPAL	PC Escritorio	WIN 10	OFFICE 13
CDC026	PATROMONIO MUNICIPAL	PC Escritorio	WIN 10	OFFICE 16
CDC025	PATROMONIO MUNICIPAL	PC Escritorio	WIN 10	OFFICE 13

Sin otro particular, por el momento y agradeciendo de antemano su atención al presente quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS" Puerto Vallarta, Jalisco, 30 de septiembre de 2024

L.I. MAURICIO ERNESTO GÓNZALEZ CÁRDENAS

SUBDIRECTOR DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y GOBIERNO ELECTRONICO

322 178 8000 Ext: 1187

Av. Mezquital No. 604, Col. Portales - 4to. piso CP. 48315



www.puertovallarta.gob.mx

<mark>N213-E</mark>LIM







Administración Municipal 2021 - 2024 Oficialía Mayor Administrativa Jefatura de Patrimonio Municipal **Asuntos Generales** Software de Aplicación Adquirido

> Anexo AG-77 Hoja 1 de 2 Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NOMBRE Y DESCRIPCION DEL SISTEMA PLATAFORMA	PROGRAMA FUENTE	PROGRAMA EJECUTABLE	MANUAL DE USUARIO	MANUAL TECNICO	PROVEEDOR	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
---	--------------------	------------------------	----------------------	-------------------	-----------	-------------	---------------

SE ADJUNTAN UNA (1) COPIA SIMPLE DEL OFICIO PROPORCIONADO POR LA SUBDIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y GOBIERNO ELECTRONICO, CON LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOFTWARE DE APLICACIÓN ADQUIRIDO.

Coordinador del área

TECNICA DOLORES EUGENIA RAMOS VALDÉS Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe N215-ELIMINADO 8

N214-ELIMINADO 8





05265

Anexo AG-7 Hoja 2 de a

Subdirección de Tecnologías de la Información y Gobierno Electrónico

TECNICA DOLORES EUGENIA RAMOS VALDES JEFA DE PATRIMONIO PRESENTE:

Por medio de la presente le envió un cordial y afectuoso saludo, así mismo aprovecho para enviarle informe sobre el **Software de Aplicación Adquirido AG-77** con el que cuenta la dependencia a su cargo, información proporcionada para hacer uso en la entrega de recepción.

N216-ELIMINADO 8

SISTEMA EMPRESS

Sin otro particular, por el momento y agradeciendo de antemano su atención al presente quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS" Puerto Vallarta, Jalisco; 30 de septiembre de 2024

N217-ELIMINADO 8

L.I. MAURICIO ERNESTO GÓNZALEZ CÁRDENAS SUBDIRECTOR DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y GOBIERNO ELECTRONICO



Administración Municipal 2021 - 2024 Oficialía Mayor Administrativa Jefatura de Patrimonio Municipal

Asuntos Generales Software de Aplicación Desarrollado

Anexo AG-78

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NOMBRE Y DESCRIPCION DEL SISTEMA	PLATAFORMA	PROGRAMA FUENTE	PROGRAMA EJECUTABLE	MANUAL DE USUARIO	MANUAL TECNICO	RESPONSABLE DEL DESARROLLO	OBSERVACIONES
--	------------	--------------------	------------------------	----------------------	-------------------	----------------------------------	---------------

SE ADJUNTAN UNA (1) COPIA SIMPLE DEL OFICIO PROPORCIONADO POR LA SUBDIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y GOBIERNO ELECTRONICO, CON LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOFTWARE DE APLICACIÓN DESARROLLADO.

Coordinador del área

TECNICA DOLORES EUGENIA RAMOS VALDÉS

Titular Saliente o Que Entrega

Titular Entrante o Que Recibe

ELIMINADO

N218-ELIMINADO 8





05267

Anexo AG-78 Hoja 2 de 2

Subdirección de Tecnologías de la Información y Gobierno Electrónico

TECNICA DOLORES EUGENIA RAMOS VALDES JEFA DE PATRIMONIO PRESENTE:

Por medio de la presente le envió un cordial y afectuoso saludo, así mismo aprovecho para enviarle informe sobre el **Software de Aplicación Desarrollado AG-78** con el que cuenta la dependencia a su cargo, información proporcionada para hacer uso en la entrega de recepción.

N221-ELIMINADO 8

SISTEMA SIAM
SISTEMA SIMIREM
SISTEMA INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

Sin otro particular, por el momento y agradeciendo de antemano su atención al presente quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE DE T

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS"

Puerto Vallarta, Jalisco; 30 de septiembre de 2024

N222-ELIMINADO 8

L.I. MAÚRICIO ERNESTO GÓNZALEZ CÁRDENAS SUBDIRECTOR DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y GOBIERNO ELECTRONICO



Administración Municipal 2021 - 2024

Oficialía Mayor Administrativa Jefatura de Patrimonio Municipal

Asuntos Generales Asuntos en Trámite de Transparencia

Anexo AG-79

Hoja 1 de 2

Puerto Vallarta, Jalisco al 30 de septiembre del 2024

NÚMERO DE DOCUEMTO U ASUNTO OFICIO	FECHA DE INICIO	SITUACION ACTUAL DEL TRAMITE	FECHA PROBABLE DE TERMINO	RECOMENDACIONES
--	-----------------	---------------------------------	------------------------------	-----------------

NO CUENTO CON ASUNTOS EN TRÁMITES DE TRANSPARENCIA

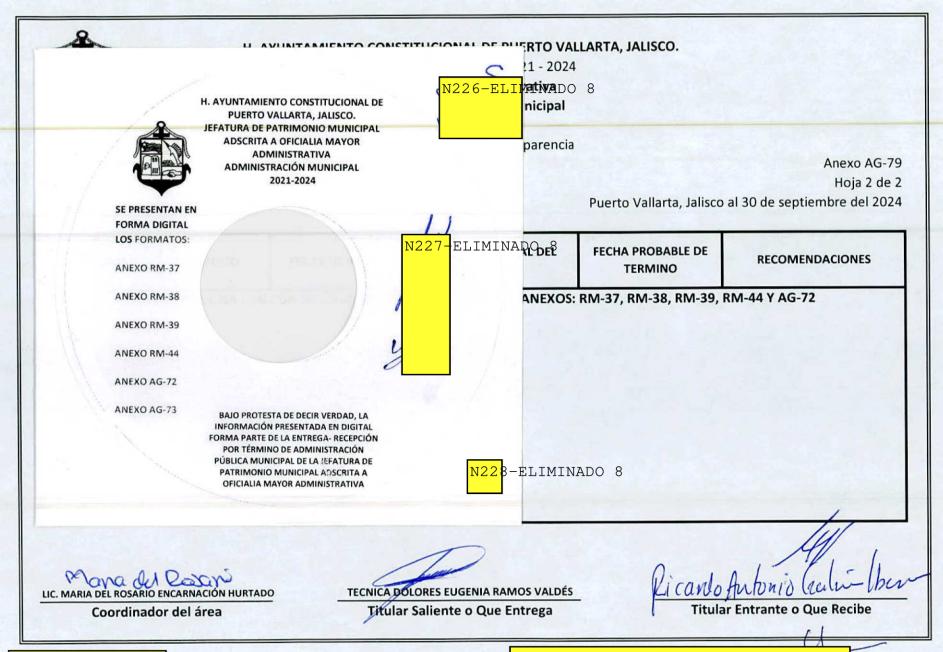
Coordinador del área

TECNICA DOLORES EUGENIA RAMOS VALDÉS

Titular Saliente o Que Entrega

N223-ELIMINADO 8

<mark>24-ELIMIN</mark>ADO 8



- 1.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 2.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 3.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 4.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 5.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 6.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 7.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 8.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 9.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 10.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 11.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 12.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 13.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 14.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso

- "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 15.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 16.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 17.- ELIMINADO el sexo o generó, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 18.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 19.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 20.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 21.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 22.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 23.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 24.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 25.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 26.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 27.- ELIMINADO el sexo o generó, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los

LGMCDIEVP

- 28.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 29.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 30.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 31.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 32.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 33.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 34.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 35.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 36.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 37.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 38.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 39.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 40.- ELIMINADO la fotografía de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

- 41.- ELIMINADO el sexo o generó, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 42.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 43.- ELIMINADO la fotografía de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 44.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 45.- ELIMINADO el sexo o generó, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 46.- ELIMINADO el número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 47.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 48.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 49.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 50.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 51.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 52.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 53.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

- 54.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 55.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 56.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 57.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 58.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 59.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 60.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 61.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 62.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 63.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 64.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 65.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 66.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 67.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso

- "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 68.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 69.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 70.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 71.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 72.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 73.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 74.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 75.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 76.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 77.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 78.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 79.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 80.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los

LGMCDIEVP

- 81.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 82.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 83.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 84.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 85.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 86.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 87.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 88.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 89.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 90.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 91.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 92.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 93.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

- 94.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 95.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 96.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 97.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 98.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 99.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 100.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 101.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 102.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 103.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 104.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 105.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 106.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

- 107.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 108.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 109.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 110.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 111.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 112.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 113.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 114.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 115.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 116.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 117.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 118.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 119.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 120.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2

fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP

- 121.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 122.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 123.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 124.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 125.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 126.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 127.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 128.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 129.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 130.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 131.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 132.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 133.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los

LGMCDIEVP

- 134.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 135.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 136.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 137.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 138.- ELIMINADO la clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 139.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 140.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 141.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 142.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 143.- ELIMINADO las cuentas bancarias de un particular, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 6 de los LGMCDIEVP
- 144.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 145.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 146.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

- 147.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 148.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 149.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 150.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 151.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 152.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 153.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 154.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 155.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 156.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 157.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 158.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 159.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

- 160.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 161.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 162.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 163.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 164.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 165.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 166.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 167.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 168.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 169.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 170.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 171.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 172.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 173.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso

- "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 174.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 175.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 176.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 177.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 178.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 179.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 180.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 181.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 182.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 183.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 184.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 185.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 186.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los

LGMCDIEVP

- 187.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 188.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 189.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 190.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 191.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 192.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 193.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 194.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 195.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 196.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 197.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 198.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 199.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

- 200.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 201.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 202.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 203.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 204.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 205.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 206.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 207.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 208.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 209.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 210.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 211.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 212.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

- 213.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 214.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 215.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 216.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 217.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 218.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 219.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 220.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 221.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 222.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 223.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 224.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 225.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 226.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso

- "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 227.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 228.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 229.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- 230.- ELIMINADO la firma de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP
- * "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.
- LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."